

Comunicado

19 de marzo de 2018

El Instituto Municipal de la Juventud informa:

Que debido a la ausencia de autorización de derechos sobre transmisión, **no se transmitió ni particular ni masivamente el episodio 130 de la serie: DRAGON BALL SUPER**

En tanto, se precisa que **no se realizó el anuncio de la posible transmisión del capítulo 131** por lo que no ocurrió tampoco transmisión alguna del mismo, consciente de los derechos de autor.

Sirva la presente para realizar las precisiones correspondientes.

